

K. CIUDAD DE MÉXICO

# A la baja, recursos del fondo para ciclistas y peatones

De 150 millones para su operación en 2016, **el Fonacipe recibió este año 823 mil pesos**, de acuerdo con información de transparencia de Semovi

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Fondo de Atención del Ciclista y el Peatón (Fonacipe) ha disminuido en ocho años de creación la cantidad de recursos asignados para su operación, al pasar de 150 millones de pesos en 2016 a sólo ejercer 823 mil pesos este año.

El artículo 18 Fracción VII de la Ley de Movilidad del Distrito Federal instruyó la creación del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, cuya función es implementar mejoras a la infraestructura para la movilidad no motorizada y peatonal, así como desarrollar acciones para reducir los accidentes a peatones y ciclistas. Inició en 2016 con la propuesta de destinar 150 millones de pesos anuales.

En respuesta a una solicitud de transparencia hecha por EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad informó que los proyectos que se han realizado con dicho fondo desde 2019 a 2023 fueron seis proyectos, Trolebici modificado a BusBici por Eje Central, Ciclovía Eje 5

Sur, Trolebici Eje 2 Sur, Ciclovía Eje 2 Poniente, Ciclovía Guelatao y Ciclovía Niños Héroes.

Los recursos que se etiquetaron por año fueron: en 2016 un monto de 150 millones de pesos; en 2017, 100 millones de pesos y en 2018, un total de 51 millones de pesos.

En tanto, en 2019 el Fonacipe recibió de la actual administración capitalina 50 millones 124 mil 216 pesos; en 2020 el monto fue de 45 millones de pesos; en 2021 fue de 14 millones 228 mil 791 pesos; en 2022, de 12 millones 187 mil 791 pesos. Mientras que en 2023 fue de 3 mi-

llones 423 mil 473 pesos y en este año el fideicomiso recibió 823 mil 836 pesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la fundadora de Bicitekas, Areli Carreón, calificó como “penoso” que no doten de los recursos a este fondo que está estipulado en la ley.

“La verdad es que es penoso, no se ha cumplido con lo que dice la Ley de Movilidad, la instalación de estos fondos y el trabajo colaborativo con las personas legisladoras para dotarlo de recursos adecuados, para intervenir la Ciudad, transformar las calles en espacios más habitables, más seguros para las personas que caminamos, andamos en silla de ruedas, que somos adultas mayores, personas con discapacidad, peatones. Es inadmisibles que la Ciudad no esté invirtiendo de manera adecuada en las transformaciones, que ya están establecidas en la Ley de Movilidad de la Ciudad desde 2014”, indicó.

El llamado a la siguiente gestión, dijo, es cumplir con un pendiente que es garantizar la accesibilidad y la seguridad de todas las personas y de todos los usuarios de la calle, “y eso, pues, se hace con recursos públicos”.

## Los proyectos que se lograron

La Semovi señaló que a partir del ejercicio fiscal 2016, el Gobierno capitalino impulsó el denominado proyecto Trolebici accesible, que la sociedad civil organizada propuso desde 2015.

Explicó que en 2017, el Gobierno de la Ciudad de México, pese a contar con un convenio de colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para ejecutar, lo pospuso debido a que la dependen-

cia debía concentrar sus esfuerzos en atender las principales afectaciones provocadas por el sismo del 19 de septiembre.

En 2018, el argumento para no ejecutarlo fue que ni el proyecto ejecutivo, ni los estudios de impacto ambiental y urbano, así como la licitación para la ejecución del Trolebici se lograron llevar a cabo antes del cambio de administración, “por lo que nuevamente quedó suspendido. Esto significó que por más de tres años desde la creación del fondo este proyecto se pospuso, dejando pendiente el compromiso adquirido con la ciudadanía”, se lee en dicho documento que forma parte del informe anual 2019.

Por consiguiente, fue hasta 2019 cuando la actual administración capitalina destinó al Fonacipe un techo presupuestal por 50 millones 124 mil 216 pesos, que sumados a los remanentes de los ejercicios anteriores significó 69 millones 160 mil 104 pesos. Con ello se llevó a cabo el proyecto que modificó su nombre a BusBici Eje Central Lázaro Cárdenas.

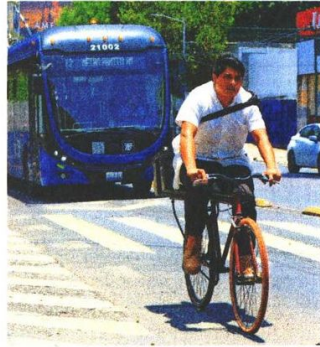
La Semovi explicó que derivado del proceso de licitación que la Sobse realizó y las sanciones aplicadas a las empresas por el retraso en la entrega de la obra, el proyecto costó 30 millones 50 mil 620 pesos. ●



**69.1**

**MILLONES**

de pesos (más de 50 millones y el remanente de años anteriores) se otorgó para el proyecto BusBici de Eje Central.



EFINFORMA OTI/AC EL UNIVERSAL

El carril confinado del Trolebús ha sido habilitado para los ciclistas.





# Seguridad, eje principal en la alcaldía Álvaro Obregón

**JAVIER LÓPEZ CASARÍN**

POR BRENDA SALAS

brenda.salas@gimm.com.mx

Javier López Casarín, alcalde electo en Álvaro Obregón por la coalición Sigamos Haciendo Historia, aseguró que se gobernará para todos y destacó que una de sus prioridades será la seguridad.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Multicast**, López Casarín compartió el proyecto que

ejecutará una vez que finalice el proceso de transición, en el que atenderá los problemas o retos

que se tienen actualmente administrativamente.

Mencionó que la seguridad será un eje principal en Álvaro Obregón y que, para ello, ya ha manejado una estrategia con Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana, además de entablar mesas de trabajo con Clara Brugada y Marcelo Ebrard, a quien señaló como un referente en materia de seguridad.

El edil electo dijo que se tendrá una coordinación estrecha y directa con la Ciudad de México, para aperturar los canales al C5, y conectar el C2 que se tiene.

También habló de un “plan ciudadano de servicios de calidad por colonia”, en el que se ha trabajado desde diciembre de 2023 y tiene como principal voz a la ciudadanía. Los obregonenses, enfatizó, serán quienes presenten propuestas, quejas o sugerencias para mejorar su colonia.

Asimismo, comentó López Casarín, se buscará la instalación de un Cablebús.

**20  
24  
DESTINO**



Foto: Alejandro Aguilar

El alcalde electo dijo que trabajará con la ciudadanía.





COMUNIDAD

## Llegan rostros nuevos al congreso capitalino

Asesores, funcionarios de alcaldías o del gobierno capitalino, sin experiencia parlamentaria, serán parte de la nueva legislatura de la Ciudad de México. / 18

### TERCERA LEGISLATURA

# LLEGARÁN NUEVOS CUADROS AL CONGRESO



**FUNCIONARIOS DE ALCALDÍAS** o del gobierno capitalino y asesores estarán entre los diputados locales que carecen de experiencia legislativa

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

El próximo Congreso de la Ciudad de México estará conformado por 26 diputados locales sin experiencia legislativa y 40 más que tienen una larga trayectoria en este ámbito.

La mayoría de los nuevos legisladores tienen entre 30 y 40 años, han sido funcionarios de alcaldías o del Gobierno de la Ciudad de México, o asesores.

Por bancada, 11 de 24 legisladores de Morena no tienen experiencia legislativa; para el caso del Verde son seis de 11, y en el PT son cuatro de ocho.

En tanto, Acción Nacional contará con cuatro nuevos perfiles entre sus 16 diputados; Movimiento Ciudadano con dos de sus tres legislado-

res y el PRI con un legislador sin trayectoria en el Poder Legislativo, de los tres que tiene.

Entre los cuadros más frescos de Morena, que es el partido con más escaños, se encuentra Ana Luisa Buendía García, por el distrito 4. Fue funcionaria en la alcaldía Cuajimalpa y en la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como asesora de la Cámara de Diputados, en la LXI Legislatura.

En la página web Conócelos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirma que “no soy una política de carrera, sino alguien que ha vivido las mismas realidades que mis vecinos y he visto de cerca las dificultades, esperanzas y sueños de

nuestra gente”.

En el PAN, la segunda bancada más numerosa con 16 diputados, uno de los rostros más recientes será Mario Enrique Sánchez, de 39 años, quien ha sido coordinador general y ejecutivo de Gobernabilidad en la alcaldía Benito Juárez.

También estará su compañera de bancada, Laura Alejandra Álvarez Soto, de 43 años,

quien ha sido directora general de Desarrollo Social de la alcaldía Benito Juárez, y actualmente es secretaria de gobierno del PAN en la capital.

Entre la tercera fuerza política, el PVEM con 11 legisladores, está Leticia Haro Jiménez, plurinominal, quien ha sido enlace de participación ciudadana en la alcaldía Tlalpan, así como líder coordinador de pro-



yectos en el Gobierno de la Ciudad de México.

Con el PT, que tiene ocho diputados en total, estaría Diana Barragán Sánchez, de 32 años, licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, y quien ha sido asesora en el IECM.

Entre los nuevos cuadros de Movimiento Ciudadano llegará a Donceles, por la vía plurinominal, Luisa Fernanda Ledesma, de 26 años.

Ella es licenciada en

derecho por el Tecnológico de Monterrey, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México, es secretaria de jóvenes en MC en Azcapotzalco y fue asesora en el Senado.

Y del PRI aparecerá Omar García Loria, quien fue concejal en Cuajimalpa y actualmente es presidente del Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. (IRH).

### LOS EXPERIMENTADOS

En la próxima legislatura se prevé que el líder de la bancada de Morena, sea Víctor Hugo Romo; del PAN, Andrés Atayde; del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma; del PT, Janette Elizabeth Guerrero Maya; de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres; del PRI, Tania Larios y por el PRD estará Nora Arias, quien tendrá que aliarse a otra

bancada.

Ellos forman parte de los legisladores más experimentados que tendrá la Tercera Legislatura.

Romo, por ejemplo, ha sido dos veces diputado local; Valentina Batres, quien entró como la número 3 de la lista de plurinominales de Morena, es considerada una oradora aguerrida, del 'ala dura' de la bancada guinda y ya estuvo en la Segunda

Legislatura.

Del lado del Verde y el PT, Sesma y Guerrero Maya también ya fueron diputados, por lo que cuentan con trayectoria en el Poder Legislativo.

Del lado de la oposición, Atayde fue diputado local en la VII Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, del 2015 al 2018.

Entre sus compañeras estará Olivia Garza, quien fue diputada local en 2012 y fungió como presidenta de la entonces Comisión de Reclusorios y fue vicepresidenta de la Comisión de Justicia.

Para Torres, Larios y Arias será su segunda legislatura en el Congreso capitalino.





**OTRO ROSTRO**

Éstos son algunos de los perfiles que se estarán integrando en el Congreso de la Ciudad de México



Foto: Especial

**Mario Enrique Sánchez**

Tiene 39 años y ha tenido diversos cargos dentro del Partido Acción Nacional (PAN), como subdirector jurídico de Asuntos Internos.



Foto: Especial

**Luisa Fernanda Ledesma**

Licenciada en derecho, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México.



Foto: Especial

**Yolanda Alicia López Martínez**

De 2016 a 2019 fue consejera ciudadana e integrante de la Junta de Gobierno de la PAOT de la Ciudad de México.



La próxima legislatura se instalará el 1 de septiembre próximo.





**HAY MÁS INVOLUCRADOS**

# Sujetos pagaron a agresor de Rojo de la Vega sólo para intimidarla: FGJ y SSC

Confesó que lo contrataron para retirar propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia y para que atacara el vehículo de la candidata opositora // Ya van tres detenidos

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Uno de los autores materiales de la agresión contra Alessandra Rojo de la Vega confesó que se le contrató para que disparara a la parte trasera de la camioneta, sin poner en riesgo la integridad física de la ahora alcaldesa electa de Cuauhtémoc, revelaron el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y el suplente titular de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López.

En un mensaje conjunto en redes sociales, los funcionarios señalaron que uno de los detenidos aseguró que la misma persona que los contactó para perpetrar dicho ataque los había contratado previamente para retirar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Ambos informaron que son ya tres los detenidos por este caso ocurrido el pasado 11 de mayo, con lo que se contará con nuevos elementos para capturar al resto de los involucrados, incluidos los autores intelectuales.

Juan David N, quien disparó a la parte trasera de la camioneta de Rojo de la Vega, confesó que un hombre lo contrató para quitar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia, y también, junto con otro, lo "invitaron" a atacar el vehículo, donde participó Derek Usiel N, quien fue detenido ayer.

De acuerdo con sus declaraciones, tras aceptar la oferta, sumó a Derek, de 15 años, quien condujo la motocicleta en la que se transportaron ese día para ir a la calle Francisco Tamagno, colonia Peralvillo, y después huir, explicó el jefe de la policía.

Dijo que el viernes 10 de mayo, uno de los sujetos que lo contrataron le proporcionó información, fotos de la camioneta de la entonces candidata, ubicación y la hora en que acudiría la víctima, citándolo un día después para ejecutar

la acción.

La tarde del día 11, en compañía de Derek Usiel N, acudió a bordo de una motocicleta para identificar las cámaras y planear la ruta de escape, y a las 20:45 se entrevistaron con el sujeto que los contrató, quien les dio las últimas indicaciones.

Dicha persona le recalcó que debía disparar a la parte trasera de la camioneta, por lo que una hora más tarde, después de dar varias vueltas, esperaron la llegada del vehículo y, tras el ataque, huyeron, manteniendo comunicación con el sujeto, quien los auxilió vía telefónica.

El titular de la SSC informó que de acuerdo con el relato del imputado, al no poder seguir en la moto, tomaron un taxi y después caminaron al Metro Deportivo Oceanía y se bajaron en la estación Múzquiz, donde el hombre que lo contrató para bajar propaganda lo llevó con el otro sujeto, quien le pagó.

Durante el cateo de un domicilio en el estado de México, el 17 de mayo, fue detenido Juan David N, quien reconoció que cometió el ataque y tras confirmarse sus declaraciones, se solicitó una orden de aprehensión contra Derek Usiel N, quien fue puesto a disposición del juez especializado en justicia penal para adolescentes, señaló Lara López.

Rojo de la Vega calificó a ambas dependencias de "incompetentes, corruptas y abusivas. No sugieran, trabajen, investiguen y dejen de fabricar culpables. A *tehuacanazos* y *madrazos* yo también digo lo que la fiscalía o los Monreal quieren. Cínicos", escribió en su cuenta de X.





► Un tercer implicado en la agresión que sufrió Alessandra Rojo de la Vega fue detenido en Tecámac, estado de México, lo cual fue calificado por la afectada como una "fabricación de culpables". Foto FGJ





# Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

**META 2024** La próxima presidenta adelanta que buscarán sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Isste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden

**PEDRO DOMÍNGUEZ Y OMAR BRITO**

— La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, explicó que la reforma al Poder Judicial será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados para que se conozca y se planteen los diferentes puntos de vista en la materia antes de que sea tema del Congreso, y así fue acordado en la reunión con Andrés Manuel López Obrador. PAG. 4



**El mandatario calificó de “interesante y emotivo” el encuentro con la virtual presidenta electa. ESPECIAL**





# Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

**Transición.** La próxima presidenta adelanta que la 4T buscará sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Isste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden

PEDRO DOMÍNGUEZ Y OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, acordaron en su primera reunión del proceso de transición impulsar cinco reformas para septiembre y los primeros meses del próximo Congreso, entre ellas, la del Poder Judicial, las becas de educación básica y los apoyos para mujeres de 60 a 64 años.

En conferencia de prensa en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, tras dos horas y media de reunirse en privado con López Obrador, Sheinbaum mencionó que las otras dos reformas prioritarias son la modificación a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Isste) de 2007 y eliminar la reelección.

“Ambos estuvimos de acuerdo en que sea así: plantear el derecho a las becas de educación básica, el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, la reforma a la Ley del Isste, sobre todo para aumentar el pago de pensiones a los maestros (...), el tema de la no reelección y la reforma al Poder Judicial”, subrayó.

—¿Esto para septiembre?

—Estas que estamos planteando sí, por lo menos en los primeros meses (de la próxima legislatura).

Sobre la reforma judicial, consideró que no impactará en la economía nacional, ya que la propuesta se abrirá a discusión pública.

Sheinbaum explicó que la iniciativa será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados para que se conozca y se planteen puntos de vista antes de que se discuta en el Congreso.

“Que lo discutan barras de abogados, facultades de Derecho, ministros, magistrados y trabajadores del Poder Judicial en estos meses para que se conozca; ambos estuvimos de acuerdo”, apuntó.

Informó que la próxima semana presentará a su gabinete y sobre las giras conjuntas por el país antes de que termine la actual administración, aseveró que desea acompañar al mandatario, pero “hay que ver las fechas en que él sale y el proceso de transición”.

En tanto, en sus redes sociales, López Obrador informó del encuentro con la exjefa de Gobierno.

“Fue muy interesante y emotivo conversar con (...) Claudia Sheinbaum. Somos amigos y junto a millones de compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la cuarta transformación en bien de nuestro amado pueblo”, publicó.

Por la noche, Sheinbaum recibió en su casa de transición a la CEO de Walmart Internacional, Kathryn McLay.

“Recibí la visita de Kathryn McLay, presidenta y CEO de Walmart Internacional, para conocer el programa de inversiones y sus distintas áreas de alcance”, escribió Sheinbaum en su cuenta de X.


## Relaciones con EU

El coordinador de los trabajos de transición de Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que está todo listo para el encuentro con la comitiva enviada por el jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, este martes a las 10 de la mañana.

“Es una primera reunión con la encargada de seguridad interna de EU junto con Salazar. Está todo listo. Será un encuentro cordial para continuar esta relación siempre muy sensible con EU”, declaró.

Respecto a lo que se hablará en la reunión, afirmó que no anticipan “ninguna sorpresa, son los temas que han estado en la relación con EU en los últimos meses”.

Por su parte, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, confió en que Sheinbaum “es una mujer de Estado” y se reúna pronto con las instituciones garantes del derecho a saber.

El INAI y 25 órganos de transparencia solicitaron en un desplegado reunirse con Sheinbaum para tratar el futuro de instituciones autónomas en la materia. 

## La morenista anunciará la próxima semana la conformación de su gabinete





# 2024

AÑO DE

## Felipe Carrillo

### PUERTO



La exjefa de Gobierno en conferencia de prensa. ARACELI LÓPEZ





**Sheinbaum junto a López Obrador en Palacio Nacional. RAQUEL CUNHA/REUTERS**





**PROPUESTA DE 2013**

# Reviven el Metrobús en Periférico

El proyecto para crear una ruta de transporte público en todo el Anillo Periférico, el cual atraviesa 10 alcaldías de la Ciudad de México y al menos dos municipios del Estado de México, será revivido por el Gobierno Federal, en colaboración con la administración mexiquense y la de la capital del país. En sus redes sociales, Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, señaló que es uno de los próximos proyectos conjuntos. "Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", escribió el funcionario en redes. **Pág. 16**

**METRÓPOLI REVIVE EL PROYECTO**

# Metrobús y Mexibús correrán en Periférico

KARLA MORA

**Daniel Sibaja, secretario de Movilidad del Edomex, confirmó que el gobierno federal, estatal y capitalino trabajarán en esta ruta**

**E**l proyecto para crear una ruta de transporte público en todo el Anillo Periférico, el cual atraviesa 10 alcaldías de la Ciudad de México y al menos dos municipios del Estado de México, será revivido por el Gobierno Federal, en colaboración con la administración mexiquense y la de la capital del país.

En sus redes sociales, Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, señaló como uno de los próximos proyectos conjuntos el de Mexibús-Metrobús en todo Periférico.

"Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", escribió el funcionario en su cuenta de X.

Además, una de las promesas de campaña de Clara Brugada Molina, candidata electa a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, fue crear una ruta de Metrobús que correrá sobre el Anillo Periférico, que sería la Línea 8. En marzo de este año, la morenista presentó el Eje Movili-

dad Inteligente y Sustentable dentro de sus proyectos de gobierno y, una de sus propuestas fue crear la línea, la cual, dijo, contará con 51 kilómetros desde la Alameda Oriente al Toreo.

La primera vez que fue planteada la posibilidad de contar con una ruta de Metrobús en Periférico fue en el año 2013, con el gobierno de Miguel Ángel Mancera. En ese entonces, el sistema Metrobús encargó diversos estudios para conocer qué tan viable era construir un corredor por Anillo Periférico saliendo de Cuatro Caminos hasta el Canal de Chalco.

En 2021, el Gobierno de la Ciudad de México a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo contrató la elaboración de estudio de la actualización del estudio de oferta y demanda y prefactibilidad del corredor Periférico, el cual fue elaborado por el consorcio Luyet.

Según el documento al que tuvo acceso este diario, el Periférico es una vialidad

con gran demanda de transporte público y privado, por ello, implementar un sistema tipo BRT (Bus Rapid Transit por sus siglas en inglés, con identifican al sistema Metrobús o Mexibús) requiere de cambios físicos y operacionales del corredor actual.

El corredor Periférico está dividido en 10 secciones, debido a la presencia de puentes vehiculares, pasos a desnivel, segundos pisos y de la autopista urbana. "Habría que implementar un equipamiento de las vialidades; ordenar servicios de transporte, organizar a los transportistas actuales y diseñar un modelo operacional apropiado; por ello, resulta indispensable conocer con certidumbre las necesidades de movilidad, así como las condiciones actuales de la infraestructura, el tránsito y el transporte público", expone el estudio.

A lo largo de Periférico actualmente circulan 14 ramales desde Toreo Cuatro



Caminos a la Alameda Oriente, de los que cinco son rutas relevantes y nueve son rutas complementarias.

El Anillo Periférico cruza por las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Coyoacán, Iztapalapa, Izta-calco y Venustiano Carranza; así como por los municipios Naucalpan y Chalco.

La empresa Iuyet determinó que las velocidades en 2021 eran aceptables dentro del Corredor Periférico: en promedio la velocidad de operación global a nivel día es de 19.31 kilómetros por hora, mientras que la velocidad comercial es de 16.70 kilómetros por hora.

Los tramos donde la velocidad es menor a 15 kilómetros por hora con los cruces de Periférico con Insurgentes, Calzada de Tlalpan, Avenida Tláhuac y Avenida Universidad (CCH); y de manera general, las velocidades se reducen en las zonas de Tacubaya, Polanco y Toreo.

## ARCHIVADO

**LOS GOBIERNOS** capitalinos han ideado desde 2013 este corredor para las unidades de Metrobús, pero no lograron concretarlo

ARCHIVO LAURA LOVERA



**Actualmente** el Metrobús está conformado por siete líneas, como la de Reforma





## LAMENTABLE ERROR

El IECM sentó un mal precedente al "asignar" diputados a los grupos parlamentarios, afirma la consejera Carolina del Ángel CDMXP. 8



LA DECISIÓN AFECTÓ A PARTIDOS MINORITARIOS AL QUITARLES CURULES

# Alerta consejera mal precedente en IECM al designar a diputados

**Queja.** Carolina del Ángel Cruz señaló que a Morena le tocaban dos curules, pero al final obtuvo más lugares

ÁNGELORTIZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sentó un mal precedente al "asignar" diputados a los grupos parlamentarios que conformarán el próximo Congreso capitalino, como ocurrió el fin de semana con la repartición de curules dentro de la alianza Morena, PT y PVEM, advirtió Carolina del Ángel Cruz.

A unas horas de aprobarse por mayoría de votos en el Consejo General del IECM el acuerdo para los espacios de los legisladores por la vía plurinominal, una de las consejeras explicó a este diario que fue algo erróneo porque la voluntad de integrarse a una bancada depende de quienes fueron electos.

Aunque el órgano colegiado argumentó que se privilegió salvaguardar los derechos políticos de quienes no querían permanecer en una bancada, quienes ganaron por la mayoría relativa sabían perfectamente que existía un convenio de candidatura común entre Morena, PT y PVEM, recordó la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz.

Fue inadecuado, abundó, que media hora antes del inicio de sesión, en la cual se asignaron las diputaciones plurinominales con un pro-

yecto ya elaborado y revisado por todos los consejeros, llegaron siete oficios para solicitar que no fueran incluidos dentro del partido guinda y se colocaran entre los petistas y pevemistas.

Del Ángel Cruz indicó que para evitar la sobrerrepresentación, a Morena le tocaban dos curules, pero con esta determinación los números se movieron y obtuvieron más lugares, afectando a otros partidos minoritarios, incluso los derechos políticos a quienes les quitaron la curul.

No obstante, aclaró que "no hay un fraude a la ley electoral", pero no se agotaron todas las cauces como son las audiencias de los interesados para saber los motivos de sus cambios.

Reiteró que desde el IECM fueron erróneos por asignar a las y los

legisladores en las bancadas, incluso "estamos siendo soberbios" ya que la integración de las fracciones parlamentarias es parte de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Ahora, el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano están en todo su derecho de impugnar ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de

México el reparto de los espacios para el recinto de Allende y Donceles, consideró.



Estamos siendo muy soberbios al asignar los diputados a una fracción, eso le corresponde a la Ley Orgánica del Congreso, que sean los ganadores quienes determinen a qué bancada quieren pertenecer"

**CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**  
Consejera del IECM







IECM

**POSTURA.** La funcionaria señaló que en lo que le concierne a ella como consejera electoral, al interior del órgano colegiado faltaron argumentos para tomar una decisión correcta.



# #CongresoCDMX AUTÓNOMOS VULNERABLES

**Tras la repartición de las diputaciones plurinominales a nivel local y los señalamientos de que Morena presionó al IECM, la oposición acusa que el 'agandalle' de curules es un golpe autoritario y que puede suceder en otros órganos autónomos**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**M**orena doblegó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para meter más diputados plurinominales en el Congreso capitalino, y esto se puede repetir durante los próximos años con otros órganos autónomos que deben funcionar como contrapesos, así lo considera el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Raúl Torres.

El legislador mencionó en entrevista con *Reporte Índigo*, que también a nivel nacional, el partido oficial presiona para beneficiarse políticamente. "Hubo una presión a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, existe en el INE y se puede repetir en distintos organismos", sostuvo.

Fueron el sábado 8 y domingo 9 de junio, cuando el IECM discutió la distribución de las 33 diputaciones plurinominales del Congreso de la Ciudad de México.

En un primer momento, el acuerdo elaborado por el IECM y que se iba a someter a discusión en el pleno le daba 11 diputaciones de representación proporcional al PAN; cuatro al Partido Revolucionario Institucional (PRI); dos al Partido de la Revolución Democrática (PRD); cinco al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); cuatro al Partido del Trabajo (PT); cuatro a Movimiento Ciudadano (MC); y dos a Morena.

Es importante mencionar que el partido guinda en la Ciudad de México (CDMX) ganó las elecciones

para diputados en 15 de los 33 distritos electorales, con lo que

aseguró 15 curules en el legislativo. No obstante, MC y el PAN denunciaron la noche del 9 de junio que el acuerdo del IECM había cambiado y daba a Morena más diputaciones plurinominales de las que les tocaba, a pesar de que la representación proporcional busca equilibrar la conformación del Congreso de la CDMX a través del porcentaje de votos obtenidos por las fuerzas políticas.

En ese sentido, a Morena, al ganar la mayoría de los distritos, le tocaba tener menos diputaciones plurinominales; sin embargo, en el nuevo proyecto aprobado por la mayoría del Consejo del IECM, se le asignaron nueve curules

de representación proporcional al partido guinda, mientras que al PAN se le quitaron dos y a los demás partidos una curul.

## Golpe autoritario

La oposición califica a lo ocurrido con el IECM como autoritarismo por parte del oficialismo en la CDMX. "Sin duda es un golpe autoritario de Morena", denunció el legislador Raúl Torres.

Torres detalló que, aunque ganó la mayoría de los distritos de la capital, el partido guinda no tiene derecho a decidir en la conformación del Congreso.

"Morena decidió que no le gustaba la repartición de las diputaciones plurinominales porque no alcanzaba la mayoría calificada y con un alboroto buscó conseguir siete

pluris nuevos, es un atropello a la democracia", subrayó el panista.

El diputado refirió que el Partido Acción Nacional acudiría a los tribunales para impugnar la decisión del IECM que le da una mayoría "artificial" al partido guinda. "Morena no está respetando el voto de los ciudadanos y con una chicanada, busca tener la mayoría calificada que no puede tener por sí solo", afirmó.

Por otra parte, Torres lamentó que lo más probable es que comience la tercera legislatura del Congreso de la CDMX con una conformación y repartición de curules irregulares. "En Acción Nacional vamos a luchar porque se respete el voto de los capitalinos", indicó.

## Lo peor del IECM

Otorgar más curules a Morena de manera ilegal "es el peor acto que ha llevado a cabo el Instituto en su historia", afirmó el diputado de

Movimiento Ciudadano y vocero del partido naranja ante la autoridad, Royfid Torres González.

Asimismo, considera que los cinco consejeros del IECM que votaron a favor de darle más pluris a Morena, mancharon un proceso electoral con una gran participación ciudadana.

"Tenemos que impugnar y esperar a que se restablezca la legalidad de este proceso, es una pena que cinco consejeros hayan tirado a la basura este proceso electoral que había sido ejemplar", adelantó.





Torres González considera que Morena ofreció cargos para los consejeros que votaron a favor de darles más diputaciones plurinominales.

“Yo lo que les dije en la sesión, es que a ninguno de ellos les faltará posibilidades de trabajo. Están pensando en garantizar su futuro, en lugar de la legalidad y el futuro de la Ciudad de México”, recalcó.

En este sentido, el emecista refirió que la batalla legal para que se revierta el acuerdo del

IECM, será larga y difícil porque seguramente Morena también ofrecerá cargos a los miembros de los órganos judiciales.

“Va a ser larga la batalla, los

ofrecimientos se van a seguir repitiendo en los tribunales, esperamos que la honorabilidad de los magistrados se mantenga por encima”, concluyó.

### ¿Cómo queda el Congreso de la CDMX?

Morena y sus aliados volverán a ser la primera fuerza política en el Congreso de la capital; no obstante, no obtuvieron la mayoría calificada de 44 de 66 diputados.

De acuerdo con datos publicados por el IECM tras la asignación de diputaciones plurinominales, Morena tiene 24 curules, PT un total de ocho y el Verde Ecologista 11, lo que da a la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México un total de 43 curules, lo que significa que se quedó a una curul de alcanzar la mayoría calificada.

A su vez, el PAN obtuvo un total de 16 curules; el PRI apenas tres y el PRD solo uno, lo que suma para la coalición opositora un total de 20 legisladores. Por último, el partido Movimiento Ciudadano logró un total de tres diputaciones.

De esta manera, el partido guinda y sus aliados podrán llevar a cabo cualquier reforma a la ley, pero les faltó un voto para lograr la mayoría calificada que les permite hacer reformas constitucionales.

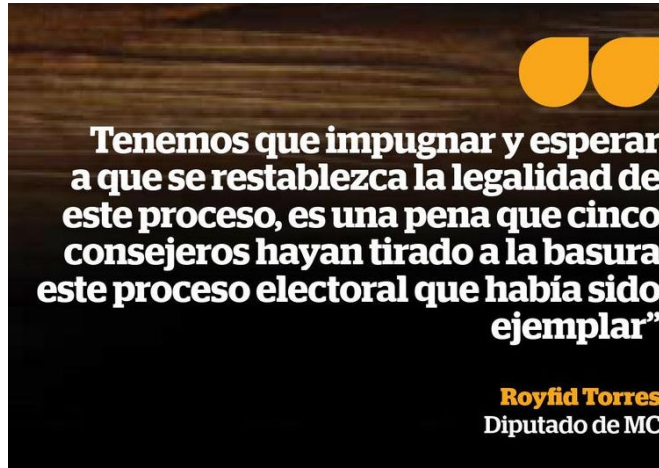
**Morena decidió que no le gustaba la repartición de las diputaciones plurinominales porque no alcanzaba la mayoría calificada y con un alzado buscó conseguir siete pluris nuevos, es un atropello a la democracia”**

**Raúl Torres**

Diputado local del PAN

**Morena obtuvo siete diputaciones plurinominales adicionales a las que establecía el acuerdo del IECM, mismas que se le restaron a los partidos de oposición**





**Golpe a la democracia**

**La oposición política en la CDMX denunció que Morena presionó al IECM para darle más curules plurinominales de los que, por ley, le tocaban**

Partidos	Proyecto original del IECM	Proyecto aprobado	Conformación del Congreso de la CDMX
Morena	Dos curules de representación proporcional (RP)	Nueve diputados de RP	24 diputados
PAN	11 curules de RP	Nueve curules de RP	16 diputaciones
PRI	Cuatro diputaciones de RP	Cuatro diputados de RP	Tres curules
PT	Cuatro curules de RP de RP	Tres diputaciones	Ocho diputados
MC	Cuatro diputados de RP	Tres curules de RP	Tres curules
PVEM	Cinco curules de RP	Tres diputados de RP	11 diputados
PRD	Dos diputaciones de RP	Un curul de RP	Un diputado







**El titular del Poder Ejecutivo tiene el escenario político deseado para sacar adelante su propuesta legislativa de eliminar siete órganos autónomos a los que durante su administración señaló como onerosos y de no servirle a los ciudadanos**

**12**

# LOS DÍAS CONTADOS





# #ÓrganosAutónomos **LOS DÍAS** CONTADOS

**El titular del Poder Ejecutivo tiene el escenario político deseado para sacar adelante su propuesta legislativa de eliminar siete órganos autónomos a los que durante su administración señaló como onerosos y de no servirle a los ciudadanos**

**POR DANIEL FLORES**

**Y LINALOE R. FLORES**

@Daniel\_17flores@Linaloe RF

**A**ndrés Manuel López Obrador, presidente de México, tendrá un mes completo para sacar el último paquete de reformas constitucionales que no había podido aprobar en la presente Legislatura por falta de votos.

Ahora, con una inminente mayoría calificada en el Congreso de la Unión, el titular del Poder Ejecutivo buscará empujar diversas reformas en la Constitución para realizar cambios profundos al Poder Judicial y desaparecer ahora sí, los organismos autónomos que tanto ha criticado.

Con una maquinaria guinda de senadores y diputados a su servicio, el partido oficialista buscará extinguir estos entes que nacieron con el objetivo de servir como contrapeso al gobierno y velar por los derechos de los ciudadanos.

Y es que en este sexenio, ese planteamiento no ha podido prosperar debido a que al presidente y a Morena no les alcanzan los votos necesarios en las cámaras legislativas, además del freno que metieron las fracciones parlamentarias de los partidos Acción Nacional, Revolucionario

Institucional y de la Revolución Democrática.

Así, de esta manera estarían en peligro siete organismos autónomos que operan en la actualidad, entre los que destaca el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que ha sido blanco de constantes críticas de parte del presidente mexicano y el cual ha sido señalado de tener una “burocracia dorada”.

El INAI tiene como encargo legal garantizar el derecho a la información de todos los mexicanos, además de que esta plataforma ha servido para destapar actos de corrupción cometidos por gobiernos anteriores y de la propia administración federal.

**Cofece: otro en la mira**

La Comisión Federal de Competencia Económica también ha estado en el radar de ataque del Poder Ejecutivo y de la frac-

ción parlamentaria de Morena en esta gestión.

La propuesta de aniquilarla, sin embargo, ha generado pronunciamientos en contra como el del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) que alertó que este borrón del mapa de los órganos constitucionales

autónomos podría comprometer la estabilidad y desarrollo económico del país.

“La eliminación de estas instituciones podría generar incertidumbre y desconfianza entre los inversionistas nacionales e internacionales, afectando así la atracción de capital necesario para el crecimiento sostenible y dejando pasar la oportunidad única de México de crecimiento propiciada por la relocalización”, manifestó el IMEF.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, por su parte, también ha expresado su preocupación en estos días tras una modificación a sus estatutos por parte de Morena en el segundo semestre de este año.

Un instituto cuya importancia radica en su facultad de conducir procesos de licitación para el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico. Esta función es esencial para garan-

tizar el derecho de acceso a la información y la libertad de expresión.

A esta lista negra se suman el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y la Comisión Reguladora





de Energía.

Los diputados y senadores del partido Morena, alineados con el presidente López Obrador, han apoyado de forma contundente estas reformas que buscan eliminar los organismos autónomos, pues argumentan que su existencia representa un exceso burocrático y económico para el Estado.

Hasta el momento, el partido oficialista y aliados no cuentan con la fuerza suficiente tanto en la Cámara de Diputados y el Senado para aprobar modificaciones a la Constitución y reestructurar a dichos entes que reciben financiamiento propio.

## LOS SIETE

Organismos autónomos que buscaría desaparecer la administración federal actual



> Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)



> Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval)



> Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)



> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)



> Comisión Federal de Competencia (Cofece)



> Comisión Reguladora de Energía (CRE)



> Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)

